

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

MISIÓN

Las funciones de la Inspección de Educación en la Región de Murcia giran en torno a tres ejes:

- ✚ La supervisión y control de los centros, servicios y programas que integran el sistema educativo regional, asegurando el cumplimiento de las leyes, reglamentos y principios constitucionales.
- ✚ La participación en la evaluación del sistema educativo y los elementos que lo integran, en especial de la función docente y los centros educativos.
- ✚ El asesoramiento y la información a los distintos sectores de la comunidad educativa, así como la información, a través del informe de inspección, a los órganos de la Administración Educativa sobre la situación y estado del sistema educativo regional.

VISIÓN

La Inspección de Educación es un factor que favorece la calidad de la enseñanza. Nuestra finalidad es:

- ✚ Velar por el cumplimiento de las leyes, reglamentos y principios que regulan la educación.
- ✚ Mejorar la calidad y equidad del sistema educativo, con especial atención a los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- ✚ Garantizar el ejercicio de los derechos y la observancia de los deberes de cuantos participan en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- ✚ Colaborar con los órganos de la Administración Educativa en el cumplimiento de los objetivos del sistema educativo regional.

VALORES

Los principios y valores que han de presidir el funcionamiento de la Inspección de Educación son:

- ✚ La mejora continua en el desempeño de nuestras funciones y atribuciones.
- ✚ La participación colegiada en la toma de decisiones.
- ✚ La innovación y la formación permanentes.
- ✚ El respeto y la consideración hacia los usuarios y el personal de los centros y servicios educativos.
- ✚ La independencia profesional a la vez que la lealtad a las Administraciones Educativas.